

INFRAESTRUCTURA. LAS OBRAS TUVIERON UNA INVERSIÓN DE \$77.000 MILLONES

Invías puso en operación los túneles 3 y 4 de la doble calzada Loboguerrero-Buenaventura

BOGOTÁ. El Instituto Nacional de Vías (Invías) puso en operación dos nuevos túneles en la doble calzada entre Loboguerrero y el puerto de Buenaventura.

Se trata de los túneles 3 y 4 al margen izquierdo, los cuales tienen una longitud de 630 metros lineales y 950 metros, respectivamente, en los que se invirtieron \$77.000 millones, según cifras del Ministerio de Transporte.

Estos túneles hacen parte del tramo 4 de la doble calzada entre Loboguerrero y Cisneros, obra en la que se están construyendo un total de 14 túneles, incluido la rehabilitación de dos existentes.

De acuerdo con Lourdes Salamanca, directora del Observatorio de Infraestructura del Valle de la CCI, la apertura de los túneles impactará de manera positiva la movilidad hacia el Puerto, porque permitirá que se siga trabajando en la carretera sin necesidad de detener el tráfico, como sucedía hasta esta semana. "Aunque aún no se transitará en doble calzada por este lugar, se evitará un pare y siga, lo que agilizará el tráfico en el sector", explicó.

María Claudia Álvarez, directora de la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI) en el Suroccidente, dijo que los trabajos para poner en funcionamiento los dos túneles habían incrementado el tiempo de viaje hacia Buenaventura, por lo que esperan que con la apertura de los mismos, la situación se vea compensada. En abril pasado, la Ministra de Transporte, Cecilia Álvarez-Correa, dio al servicio 6 kilómetros de doble calzada ubicados entre Citronella y Altos de Zaragoza.



Leonidas Narváez, director del Invías, puso en operación el túnel 3 con 630 metros lineales y el túnel 4 con 950 metros lineales de la vía a Buenaventura en el Valle del Cauca.

Inversiones en Bolívar y Norte de Santander

Como contribución al desarrollo de los departamentos de Bolívar y Norte de Santander, el Invías realizó trabajos de mantenimiento en 2 kilómetros de la vía Turbana-Turbaco (Bolívar), con el fin de brindar seguridad a quienes transiten por esta carretera. Así como una inversión por \$50.000 millones para los trabajos en el segundo tramo de la vía Sardinata - El Zulia, sector, Astilleros - San Roque, en Norte de Santander, que consisten en la rehabilitación completa de la estructura de pavimento y obras de drenaje. En esta obra, el primer tramo había iniciado en marzo en el municipio de Sardinata, sector de San Roque. La vía Sardinata - El Zulia es el último tramo que se necesita para llevar productos hacia Venezuela, además comunica a Norte de Santander con la Ruta del Sol y con los puertos del Río Magdalena y del Mar Caribe.



SÍGANOS EN: larepublica.co
Con información sobre el avance de las obras de infraestructura del Valle.



MARÍA CLAUDIA ÁLVAREZ
DIRECTORA DE LA CCI SUROCCIDENTE

"Los trabajos para poner en funcionamiento los dos túneles habían incrementado el tiempo de viaje hacia Buenaventura. Esperamos que con esta apertura la situación se compense".

OTRO AVANCE

Según el más reciente informe del Observatorio de Infraestructura, otra de las buenas noticias para el Valle del Cauca es el acuerdo que se logró con la comunidad de La Esperanza, lo que permitirá que se proceda con la construcción de 2,8 kilómetros, en el tramo Citronella-Altos de Zaragoza, para lo cual

ya se está haciendo la gestión predial y se cuenta con un kilómetro libre para trabajar.

Sin embargo, la construcción de la doble calzada al Puerto aún le frenan algunos obstáculos.

"Pese a la voluntad de la Ministra de Transporte de agilizar las obras, persisten los inconvenientes de coordinación con las demás dependencias del orden

14 TÚNELES

SE ESTÁN CONSTRUYENDO EN LA DOBLE CALZADA LOBOGUERRERO-BUENAVENTURA, INCLUYENDO LA REHABILITACIÓN DE DOS.

nacional. Las licencias ambientales y las consultas a comunidades continúan siendo un impedimento para lograr el dinamismo buscado en el avance de las obras", comentó María Claudia Álvarez.

Por ejemplo, dice el Observatorio de la Infraestructura, entre Altos de Zaragoza y Cisneros se reprogramaron la

ejecución de las obras y hay problemas por la minería "ya lo habíamos advertido, y es la afectación de la vía por acción de la minería en Zaragoza y Bendiciones". También denuncian la presencia de invasiones en la vía, por lo que se requiere mayor presencia de las autoridades en la zona.

COLPrensa

INFRAESTRUCTURA. LA MEDIDA SE APLICARÁ SOBRE 44 VÍAS

Para este festivo, los vehículos de carga tendrán restricciones en la red vial

BOGOTÁ. Desde hoy y hasta el 2 de junio, habrá en 44 vías nacionales, restricciones de circulación a los vehículos de carga con capacidad superior a 3,4 toneladas. Así lo dio a conocer el Ministerio de Transporte en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 3226 del 25 de mayo de 2012.

La entidad estableció que desde hoy, entre las 4p.m. y las 8p.m., dichos vehículos no podrán circular. La misma medida se aplicará el sábado 31, entre las 7a.m. y las 10p.m. y el lunes 2 de junio desde las 9a.m. y hasta las 11p.m.

Además, en la vía que va de La Vega a Bogotá y de La Mesa a la capital del país, la restricción se implementará desde el medio día.

Carga sobredimensionada y pesada

El Ministerio de Transporte dejó en claro que los vehículos que lleven carga extradimensionada o extrapesada, se someterán también a las restricciones para los vehículos de carga de 3,4 toneladas. Dentro de las vías a restringir están las que van de la capital del país hacia Honda atravesando Villeta y La Vega, hasta Ibagué por Fusagasugá y Melgar, con destino a Tunja, hacia Bucaramanga saliendo por Chia y pasando por Ubaté y Chiquinquirá, hasta Girardot por La Mesa y con destino a Acacías por Villavicencio. Además, la medida afectará la movilidad en vías como la que va de Medellín a Santa Fe de Antioquia, de Barranquilla a Cartagena, de Ibagué a Cali, de Neiva a Girardot, de Armenia a Quimbaya, de Bucaramanga a San Alberto, de Manizales a Armero y otras. Cabe resaltar que el lunes 2 de mayo, la restricción se aplicará sin excepción alguna a todo vehículo de carga.

Por su parte, en la vía que conduce de Villavicencio a Bogotá, será a partir de las 2p.m.

Sin embargo, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional dejó en claro que las condiciones previamente es-

tablecidas podrían cambiar de ser necesaria la activación del reversible u otra medida de manejo de tráfico para así descongestionar las vías.

Durante el puente festivo también quedarán suspendidas



La Policía Nacional desde la Dirección de Tránsito y Transporte hará presencia en las vías para informar sobre las restricciones.

3,4 TONELADAS

ES LA CAPACIDAD A PARTIR DE LA CUAL APLICA LA RESTRICCIÓN

todas las obras en la red vial que puedan estar siendo ejecutadas por las concesiones, el Instituto Nacional de Vías, Invías, o por la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI. Tampoco estará permitida la movilización de

maquinaria a menos que sea para atender un caso de fuerza mayor y con previa autorización de las autoridades correspondientes.

PAULA DELGADO GÓMEZ
pdelgado@larepublica.co